



PROCESO DE ADMISIÓN 2019 COLEGIO DON ORIONE QUINTERO

1.- NÚMERO DE VACANTES 2019.-

SEGUNDO BÁSICO	0
TERCERO BÁSICO	0
CUARTO BÁSICO	0
QUINTO BÁSICO	3
SEXTO BÁSICO	1
OCTAVO BÁSICO	6
SEGUNDO MEDIO	6
TERCERO MEDIO H-C	0
TERCERO MEDIO T-P	10
CUARTO MEDIO H-C	0
CUARTO MEDIO T-P	10

Este número de vacantes es hasta hoy 1° de agosto de 2018.

Éstas pueden variar según reprobados.

2.- INDICACIONES GENERALES

- Inscripciones a partir del 01 de agosto 2018, en la recepción del colegio.
- El horario de inscripción será desde las 9:00 a 13:00 horas.

3.- REQUISITOS DE LOS POSTULANTES

- Adherir al Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia.

4.- MONTOS Y COBROS

- El Colegio Don Orione de Quintero desde el año 2016 es gratuito, por lo tanto, no realiza ningún tipo de cobro.

5.- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Dependiendo de las vacantes que se puedan producir, en el mes de diciembre, entregaremos fecha, hora y lugar para una reunión general con estudiantes y apoderados, ocasión en que se revisa el PEI, Visión Pedagógica y Manual de convivencia, posteriormente, se realizará el proceso de admisión, entendiéndose que quien no está presente renuncia al proceso y se seguirá el protocolo detallado en el punto 6 de este documento.

6.- PROCESO DE ADMISIÓN

6.1.- Si las vacantes son más que los postulantes, se realizará la matrícula al entregar la documentación oficial en la fecha y hora que indicaremos oportunamente, a través de la página web www.orione.cl y en el diario mural de la recepción del Colegio.

6.2.- En el caso de que existan más postulantes que cupos, el Colegio Don Orione de Quintero completará los cupos disponibles realizando un sorteo transparente y democrático donde todos los postulantes tengan exactamente las mismas oportunidades de ingresar. Las plazas disponibles se irán completando, respetando el proceso aleatorio y dando prioridad:

En primer lugar, a las hermanas y hermanos de niños y niñas que estén matriculados en el establecimiento,

En segundo lugar, a las y los estudiantes de condición prioritaria, hasta completar el 15% de los cupos totales del curso.

En tercer lugar, a los hijos e hijas de cualquier funcionario/a del establecimiento

En cuarto lugar, a las y los ex estudiantes que deseen volver al establecimiento y que no hayan sido expulsados

Por último, se realizará un sorteo vía tómbola.

El resultado será publicado a través de la página web www.orione.cl y en el diario mural de la recepción del Colegio.

7.- OTROS

- La visión, misión y manual de convivencia del colegio los puede revisar en nuestra página web: www.orione.cl.

Quintero, agosto de 2018.-